



## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1 -** Realizar una jornada sobre “La incidencia de la Carta Iberoamericana de Innovación en la Gestión Pública del CLAD en las agendas locales”.

**ARTÍCULO 2 -** Facultar a la Presidencia de esta Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la jornada.

**ARTÍCULO 3 -** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones Correspondientes.

**ARTÍCULO 4 -** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 5 -** Regístrese, comuníquese y archívese.

CESIRA ARCANDO  
DIPUTADA PROVINCIAL



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que como sabemos, “las administraciones públicas son agentes innovadores que continuamente están transformando y ampliando las políticas y los servicios públicos que prestan a los ciudadanos en función de sus nuevas demandas y necesidades. Además, los empleados públicos poseen, en términos generales, un elevado nivel profesional que los hace totalmente permeables a la innovación”.

Que sin dudas, luego de la pandemia, muchos municipios y comunas se vieron obligados a innovar en cuestiones de gestión pública, que en otro momento llevaría años en producirse.

Que somos concientes de estos cambios y por eso como legisladores nos vemos obligados a brindar a todos los municipios y comunas herramientas necesarias para mejorar su rendimiento.

Que esta jornada sin dudas permitirá que muchos presidentes comunales como así también intendentes puedan desarrollar nuevas herramientas para la mejora de su gestión.

Por todo lo expuesto, es que solicito a las Diputadas y Diputados me acompañen con su firma en el presente proyecto de resolución.

CESIRA ARCANDO  
DIPUTADA PROVINCIAL